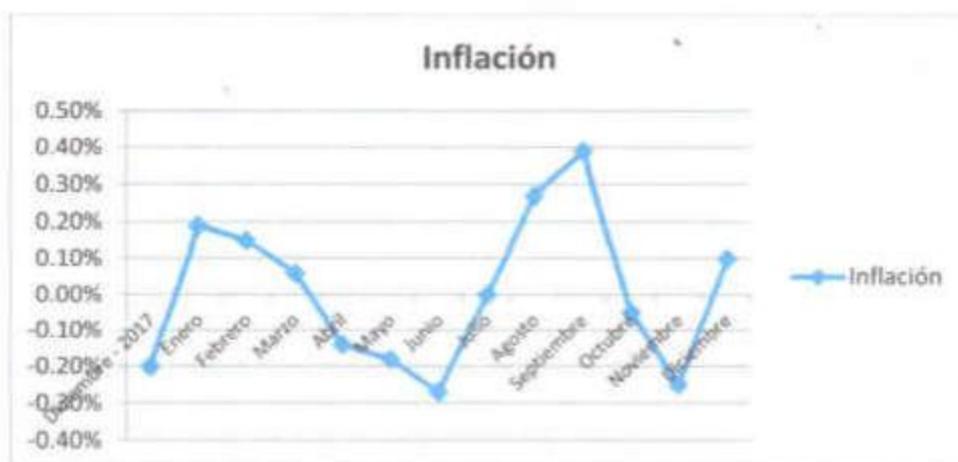


INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO 2018

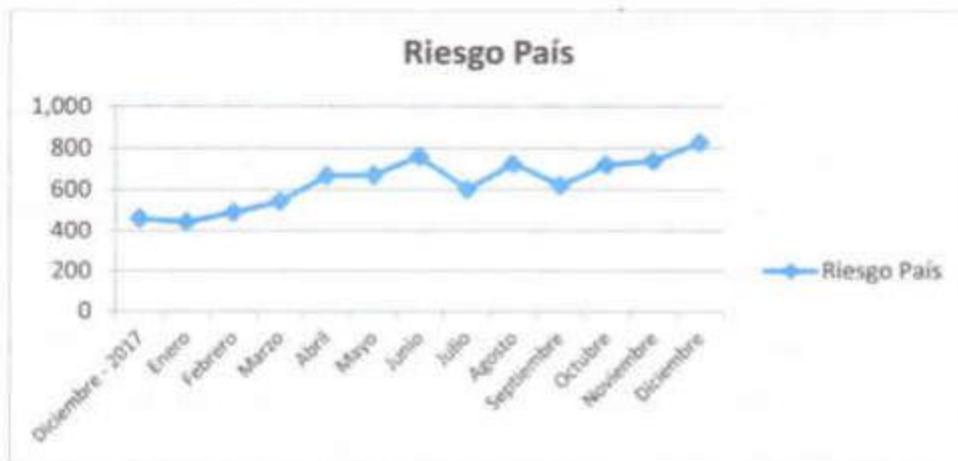
En la ciudad de Quito, hoy 10 de Abril del 2019, de acuerdo a los estatutos de la empresa Importaciones Asec S.A., como Gerente General, me permito informar a la Junta General de Socios el presente informe sobre los acontecimientos administrativos y financieros más importantes en relación al ejercicio económico 2018.

El entorno político, económico y social en el período 2018 se refleja a través de los índices más importantes al cierre del año, en relación a inflación, riesgo país, desempleo y empleo bruto, cifras que influyen directamente en el giro de negocio de la construcción.

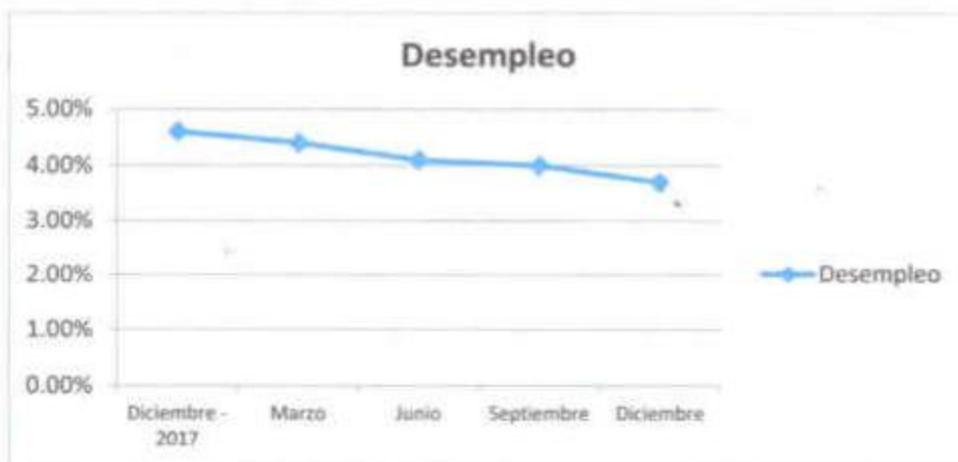
La inflación en el período 2018 aumentó de -0.20% a Diciembre de 2017 a un 0.10% en Diciembre del 2018, durante el periodo se muestran aumentos y disminuciones entre inflación y deflación. El punto de deflación más bajo se refleja en Junio 2018 con el -0.27% y el de inflación más alto en Septiembre 2018 con 0.39%. Es un indicador que favorece a la economía ya que no existen cambios en los costos, lo que genera más valor a los productos y no deprecia a la moneda. Esto ayuda a que la gente no tenga que hacer cambios bruscos a sus presupuestos de consumo.



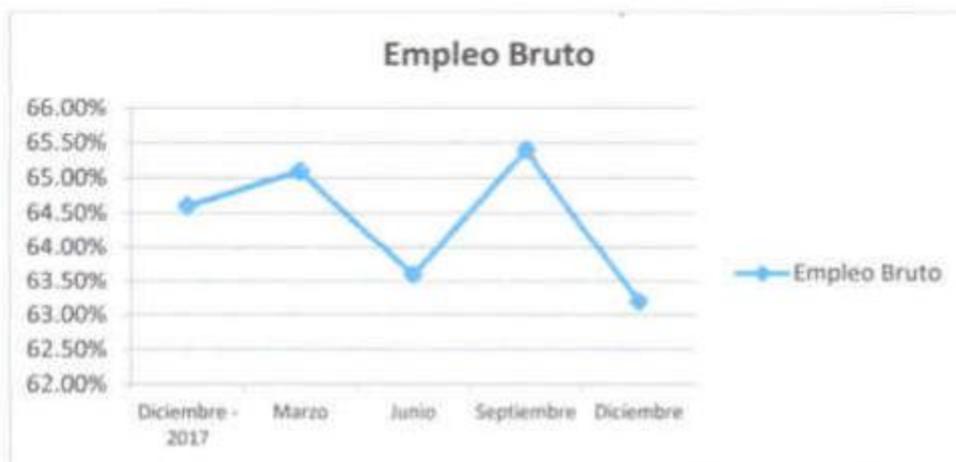
El Riesgo País como factor importante para la determinación de la inversión extranjera en el país, índice determinante para mejorar las condiciones del país, tanto en materia laboral como de consumo. La inversión extranjera sea de instituciones que otorgan créditos o de inversiones de capitales de negocios y empresas, toman decisiones sobre inversión en función de este indicador, el cual aumentó en gran proporción desde finales del 2017 con un valor de 459 a diciembre de 2018 con un valor de 826. Se registran dos crecimientos, de Enero a Junio, luego hay una baja y finalmente de Julio a Diciembre se extiende hasta casi duplicar el valor del año anterior. El factor Riesgo país no solo influye en la confianza de la inversión extranjera, también en la inversión local, que se ve afectada, y al estancarse la productividad no se genera dinámica en la economía con el fin de generar mayores recursos, mayor competitividad, más empleo y consumo.



El desempleo en Diciembre de 2017 se encuentra en 4.60% y cierra en el 2018 con 3.70%, bajando constantemente durante el año. Esto indica que hay más confianza en el rumbo del país y también más emprendimientos personales.



Por otro lado el empleo bruto baja de un 64.60% a diciembre 2017 hasta un 63.20% a diciembre 2018. La variación no es drástica, a pesar de que el año se presenta en incrementos y disminuciones, y a pesar de valores bajos de desempleo, se observa que no se ha afectado el empleo, lo que representa que la economía no está sana y las regulaciones laborales no permiten flexibilidad para disponer de una dinámica laboral-económica a favor de las personas en edad productiva, los jóvenes, las mujeres, basadas en función de resultados, eficiencia y productividad, para generar un crecimiento contante en el país, acompañado de una competitividad que el recurso humano del país se cotice también en el exterior, algo que puede favorecer a mayor cantidad de ecuatorianos trabajando en cargos importantes en otros países, generando vacantes importantes dentro de nuestras fronteras y creando más valor e incluso remesas a favor de la balanza comercial.



Se mantiene en operación con el local que se encuentra en el Centro Comercial Laguna Mall, el cual no compensa con los altos costos de la empresa, los costos de operación y arriendo del local. Se denota una baja en las ventas considerables, que no llegan ni al 20% de las de los años anteriores, lo que causa un grave problema, no dispuesto a ser solventado con estrategias de venta, inversión o diversificación por parte del directorio. Se registra un incremento en la competencia informal, migrantes con productos no legalizados, vendedores con productos no legalizados o debidamente importados, proveedores que venden sin apearse a términos tributarios, es decir, que no emiten factura, y los bajos costos de productos denominados como copia o pirata. Así mismo, se determina que gran parte de la población retoma la rutina de realizar sus compras en Colombia, lo que complica mucho la dinámica económica del sector y de nuestro negocio.

En función de estos malos resultados, se determina que la empresa ha finiquitado su contrato comercial con el Centro Comercial, no tiene personal, más que los mismos socios de la empresa laborando en la misma, por lo tanto dejará de percibir ingresos y de generar gastos durante el siguiente periodo en el que se determinará la manera de cesar las operaciones apegándose al marco legal y a la normativa exigida por los entes reguladores.

Los resultados del ejercicio 2018 son positivos, generando una utilidad neta de USD 512.79, los cuales, como Representante Legal de la empresa sugiero, se maneje el valor obligatorio de Reserva Legal del 10%, que equivale a USD 51.28, y el saldo (USD 461.51) se reserve como aporte para futura capitalización.

En el periodo se registra una pérdida equivalente a USD\$ 15,582.61.

Atentamente,

María Angélica Correa Álvarez
Gerente General
IMPORTACIONES ASEC S.A.